

23 de abril de 2021
UCC-208-2021-PROV-FOD

Señores:

Jimenez, Blanco y Quirós S.A
Marcelo Madrigal Molina
El Domo Comunicación EDC S.A.
Alma Creativa S.A.
Caramba Films S.A

Asunto: Aviso de adjudicación del Procedimiento de Contratación FOD-CD-079-2021-PROV-PRONIE “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIDEO GRABADO POR DEMANDA”

Estimados Señores:

Por medio de la presente, la Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicar lo siguiente:

Una vez realizado el análisis de las ofertas del concurso, se concluye que la oferta que cumple con todos los requisitos de admisibilidad, técnicos y legales, y que obtiene el mayor puntaje en el método de evaluación (100%) es el señor Marcelo Madrigal Molina al cual se le adjudica el proceso supra indicado según el siguiente desglose:

Item	Monto
Servicio de Video Grabado	₡140.000,00 CRC (Costo por minuto editado)

El presente acto de adjudicación quedará en firme un día hábil posterior a su comunicación.

Sin más por el momento,

Lic. Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.